



ORD: EXP.Nº 10197

EXP: Nº 27 XIV Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del 2º Juzgado Civil de Valdivia.

OBRA: "Mejoramiento Ruta T-559, Sector Llifén-Arquihue", Comuna de FUTRONO, Provincia de de RANCO, XIV Región.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 14 de octubre de 2011

F. 4781

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 20 de octubre de 2011, a la orden del 2º Juzgado Civil de Valdivia, RUT. 60.312.022-1, CTA. CTE. Nº 72.100.106.281, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) Nº 2234, DE 31 de agosto de 2011:

<u>LOTE Nº</u>	<u>PROPIETARIO APARENTE</u>	<u>MONTO</u>
2	GUZMAN DUMAS JOSÉ TOMAS LADISLAO	\$1.918.517.-

Saluda atentamente a Ud.,

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado
Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas

FAN/cve.
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía
- Nº Proceso 5181723

DIANA BAEZA HERNANDEZ
CONSTRUCTOR CIVIL
JEFE DEPTO DE EXPROPIACIONES
DIRECCION DE VIALIDAD

181661